Asunción, 18 de abril de 2016

Nota DC Nº 053/2016

Señor
**TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.**
Zavalas Cue e/ Artillería
Tel.Fax: 618 9000
Email: cesar.pereira@tigo.net.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de remitirle la Resolución Nº 234/2016 de fecha 15 de abril de 2016, por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA" con ID 309555a la empresa TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra a disposición de los oferentes participantes de la licitación y podrán retirar una copia de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del IPTA de Lunes a Viernes desde las 07:00 Hs. hasta las 17:00 Hs.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución N° 234/2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

**Lic. Miriam Oviedo**
**Directora**
Dirección de Contrataciones - IPTA

Imprimir Cerrar

# Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA" con ID 309555

De: **UOC IPTA** (uocipta@hotmail.com)
Enviado: lunes, 18 de abril de 2016 02:18:00 p.m.
Para: cesar.pereira@tigo.net.py (cesar.pereira@tigo.net.py)

2 archivos adjuntos

Notificacion de Adjudicacion.PDF (324,4 kB) , Resolucion de Adjudicacion.PDF (700,3 kB)

Imprimir Cerrar

# RE: Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA" con ID 309555

De: **PEREIRA STANLEY Cesar Ivan** (Cesar.PEREIRA@tigo.net.py)
Enviado: lunes, 18 de abril de 2016 02:31:20 p.m.
Para: UOC IPTA (uocipta@hotmail.com)

Buenas tardes,

Recibí conforme.

Saludos.

**De:** UOC IPTA [mailto:uocipta@hotmail.com]
**Enviado el:** lunes, 18 de abril de 2016 02:18 p.m.
**Para:** PEREIRA STANLEY Cesar Ivan
**Asunto:** Concurso de Ofertas Nº 01/2016 "SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CORPORATIVA" con ID 309555

ADVERTENCIA LEGAL

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma